

ACTA N°159-2023

Acta de la sesión ordinaria número ciento cincuenta y nueve celebrada por el Concejo Municipal del Cantón de Hojancha, dando inicio a las catorce horas y cinco minutos del quince de mayo del dos mil veintitrés, en la Sala de Sesiones Municipales, Municipalidad de Hojancha.

MIEMBROS PRESENTES**REGIDORES PROPIETARIOS**

Señor Francisco Loría Rodríguez
 Licda. Dinia Porras Alemán
 Señor Marco Tulio Boza Blanco
 Lic. Herminio Elizondo Salazar
 Señorita Kimberli Villagra Guevara

REGIDORES(AS) SUPLENTES

Señora Margarita Ramírez Mora
 Señora Yamileth Venegas Barrantes
 Lic. Luz Bermúdez Mora
 Señor Ulises Villagra Villagra

SINDICOS (AS)

Distrito de Hojancha:	Señora Vianney Rodríguez Víquez. (propietaria)
Distrito de Monte Romo:	Señorita Franciny Loría López. (propietaria)
	Señor Keylor Prendas Gómez. (suplente)
Distrito Puerto Carrillo:	Señor José Alberto Araya Chacón (propietario)
	Señora Magdalena Rodríguez Alemán. (suplente)
Distrito Huacas:	Señor Melvin Fonseca Cruz. (propietario)
Distrito Matambú:	Señor Jairo Alemán Aguirre. (propietario)

Alcalde: Eduardo Pineda Alvarado

Secretaria del Concejo Municipal: Señora Katherine Campos Porras.

Presentes: Glenda Salazar, Gabriela Barrantes, Carlos Enrique Rodríguez y Danilo Venegas representantes del CTP de Hojancha y Bryan Bermúdez funcionario municipal

Ausentes: Señor Ronny M. Hernández Fajardo, Señora Verónica Campos Barrantes (motivos laborales)

ARTÍCULO I. Lectura y aprobación del orden del día

Se comprueba el quórum por parte de la Presidencia, quien declara abierta la sesión y somete a lectura y aprobación el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del orden del día.
2. Firma del Convenio de Cooperación entre la Municipalidad de Hojancha y el Colegio Técnico Profesional de Hojancha.
3. Lectura y aprobación del acta ordinaria 158-2023
4. Lectura de la correspondencia.
5. Asuntos de trámite urgente.
6. Informes
7. Control de acuerdos
8. Mociones y acuerdos.

Aprobado

ARTICULO II. Firma del Convenio de Cooperación entre la Municipalidad de Hojancha y el Colegio Técnico Profesional de Hojancha.

La señora presidenta Dinia Porras, da la bienvenida a los funcionarios del CTP de Hojancha y Junta administrativa y les da el uso de la palabra.

Los funcionarios del CTP de Hojancha y Junta administrativa, saludan noblemente y expresan n unas palabras de agradecimiento.

La señora Glenda Salazar expresa, en nombre del Colegio Técnico Profesional de Hojancha, representada aquí por el señor Danilo Venegas, presidente de la junta administrativa, Carlos Enrique Rodríguez, coordinador técnico, Ana Gabriela, Barrantes, coordinadora técnica de la sesión nocturna mi persona y en nombre de don Braulio agradecemos inmensamente las gestiones que se realizaron para hacernos la donación de este equipo de sonido que para nosotros es sumamente importante, tanto para las actividades que realizamos a nivel institucional como para las actividades que se realizan a nivel de la comunidad. Agradecemos enormemente desde ya que de la parte administrativa sería imposible adquirir un equipo de este valor económico, puesto que la limitada económicamente es mucha, esto ayudará a los jóvenes que están en nuestras aulas y por supuesto cuando tengamos actividades en la comunidad también a la comunidad se verá beneficiada.



La señora presidenta agradece a representantes del CTP de Hojancha por estar presentes en la sesión.

Los representantes del CTP de Hojancha, agradecen por las gestiones realizadas para que esta donación se pudiera realizar.

ARTICULO III. Lectura y aprobación del acta ordinaria 158-2023

Se analiza el acta 158-2023, la cual se aprueba sin ninguna modificación

ARTÍCULO IV. Lectura de la correspondencia.

1.-Dictamen de Comisión Negociadora del aumento salarial correspondiente al II semestre 2022, para los funcionarios de la Municipalidad de Hojancha, a través de la cual remite acuerdo tomado por dicha Comisión. Se retoma en el capítulo de acuerdos

2.-Oficio UR-OCM-015-2023, suscrito por el Señor Luis Ángel Agüero Valverde, Depto. Rentas y Patentes, Municipalidad de Hojancha. Se retoma en el capítulo de acuerdos

3.Oficio DE-E-009-05-2023, emitido por MSc. Karen Patricia Porras Arguedas, Directora Ejecutiva, Unión Nacional de Gobiernos Locales, por medio de la cual convoca a la Asamblea Nacional ordinaria 01-2023, para el día 31 de mayo del 2023, a realizarse en el auditorio del Colegio de Ciencias Económicas. Se conoce

4.-Oficio CONMU-371-2023, suscrito por Paola Fiorella Barquero Fajardo, secretaria del Concejo Municipal de Paraíso, a través del cual remite acuerdo tomado relacionado con prohibir el uso y la venta de pólvora sonora en el cantón de Paraíso. Se conoce

5.-Nota emitida por Julia Elisa Rojas Martínez, representante legal Asociación Catrix, por medio de la cual solicita que se cree una moción que se aplique y haga valer la Ley N° 10.141 denominada Servicio Municipal de Atención de Animales de Compañía y se establezca el convenio con el SENASA. Se conoce

6.-Oficio MC-SCM-451-2023, suscrito por Karla Badilla Villareal, secretaria del Concejo Municipal de Carrillo, mediante el cual remiten acuerdo relacionado con aprobar la ley sobre el proyecto de LEY PARA LA CREACIÓN DEL FONDO NACIONAL PARA EL FINANCIAMIENTO Y LA PROMOCIÓN DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FÍSICA EN COSTA RICA. Se conoce

7.-Oficio SMG-487-2023, emitido por Jeanneth Stewart, secretaria del Concejo Municipal de Guácimo, a través del cual remite acuerdo tomado relacionado con brindar voto de apoyo a favor del Benemérito Cuerpo de Bomberos a fin de que se excluya de la Regla Fiscal en el proyecto de ley N°23.330. Se conoce

8.-Correo electrónico emitido por Juan Guillermo Murillo, Director Ejecutiva, + Costa Rica, por medio del cual remite invitación al lanzamiento de la Incubadora de Liderazgos Políticos + Costa Rica, el cual se llevará a cabo el martes 23 de mayo del presente año a las 9:00 am en el auditorio del Tribunal Supremo de Elecciones de la República de Costa Rica. Se conoce

9.- Traslado de documento N°580-2023, suscrito por el Lic. Roberto Josué Meléndez Brenes, secretario del Concejo Municipal de Santa Ana, mediante el cual remiten acuerdo tomado relacionado con trasladar a la comisión de asuntos ambientales el acuerdo tomado por el Concejo Municipal de Hojancha, relacionado con brindar voto de apoyo al acuerdo tomado por el Concejo Municipal de Paraíso sobre declarar de interés municipal la tecnología de valorización de residuos sólidos. Se conoce

10.-Correo electrónico emitido por Laura Cristina Vásquez Campos, promotora municipal, Unidad de Gestión de Servicios Técnicos y de Financiamiento, a través del cual remite invitación al Foro de actualización en la Ley N°8839. Se conoce

11.-Oficio DCMH-062-2023, emitido por la Lic. Jasmín Rodríguez Salazar, Coordinadora Unidad de Cobros, Municipalidad de Hojancha, a través del cual remite informe de lo recaudado del 08 al 14 de mayo de 2023. Se conoce

Del 08 al 14 de Mayo 2023

CODIGO TRIBUTO	TOTAL FINAL
IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES	₡4 140 605,65
IMPUESTO SOBRE CONSTRUCCIONES	₡1 385 600,00
PATENTES	₡469 053,18
TIMBRES	₡9 381,60
SERVICIO DE CEMENTERIO	₡103 230,62
MANTENIMIENTO DE PARQUES Y OBRAS DE ORNATO	₡85 401,70
SERVICIO RECOLECCION DE BASURA	₡1 597 600,02
SERVICIO ASEO DE VIAS Y SITIOS PUBLICOS	₡87 746,15
ARRENDAMIENTO DE CEMENTERIO	₡32 156,87
TOTAL	₡7 910 775,79

ARTICULO V. Asuntos de trámite urgente

- La Lic. Luz Bermúdez define, es para don Eduardo el viernes que estuvimos en el COSEL se nos dio la ingrata noticia por decirlo de esa manera de qué algún financiamiento que había para la Cámara de Ganaderos para algunas fincas para la construcción de los reservorio de agua, el INDER no los aprobó para este año porque faltó una carta de la municipalidad dónde se les podía colaborar con la inspección del ingeniero que alguna vez Asdrúbal vino con Wendy la del INDER hablar con usted para ver si era factible y con don David pero que la nota nunca les llegó; debido a la falta de esa nota ya no le aprobaron a los finqueros el financiamiento para hacer los reservorios ahora lo que queda es ver si se les puede enviar la carta sería para que les den el financiamiento para el próximo año porque eran cuatro fincas lo que se hizo fue coordinar con Sylvia Zúñiga, que aparentemente el programa que ella lidera en la Universidad Nacional va a proporcionar los servicios de los ingenieros, pero es solo en cuanto a evaluación de la finca y diseño, ya la parte de inspección el acompañamiento cuando están haciendo el trabajo eso no se tiene todavía, entonces a ver si en ese momento el ingeniero municipal puede apoyar en ese sentido para entregar una nota haciendo ese ofrecimiento y del apoyo, él no debe de hacer planos solo es acompañarlos en la construcción en sí, como lo repito lo del 2023 ya no se pudo aprobar porque no estaba la carta, pero si es posible enviarla para que se aprueben lo del próximo año.
- El señor alcalde municipal Eduardo Pineda detalla, en cuanto a eso doña Luz David tenía la autorización, de hecho estando Wilbert con salud vino el quedo de ir allá y sé que el le pidió algunos documentos pero ahí le perdí la huella de parte de la municipalidad siempre existió la mejor disposición para que esto se hiciera; de hecho una vez vinieron a buscarme William Alfaro, tendría que preguntarle a David que paso, pero la última vez que yo hablé sobre ese tema con Wilbert, él quedó de hablar con David pero ya le voy a preguntar.
- El regidor Francisco Loría menciona, inquietud es referente al camino de la ruta nacional 902 según la información que nos dan hay una empresa que va a trabajar la ruta 157 y la 902 lo que pasa es que en el orden está primero la ruta 157 y de segundo la ruta 902 la petitoria sería que pudiéramos hacer a través de un acuerdo es que se modifique el orden, ver la posibilidad con don Eddy y don Mauricio la posibilidad de que se intervenga primero la ruta 902 y después la 157 creo que esta ruta es la de Mansión a Nicoya, que es una ruta más plana y con los antecedentes de la de nosotros la topografía es más difícil, que está en mal estado ya estas lluvias la van a terminar de dañar, tenemos muchas razones y justificantes de porque intervenirla de primero me gustaría si se pudiera tomar un acuerdo enviárselo a don Eddy a don Mauricio con copia a doña Melina para que nos apoyen ver la posibilidad de modificar, el orden de la intervención de esta ruta y después también de hecho que hacer otra petitoria

también para la ruta 158 que se está quedando sin contrato ver también la urgencia de que por lo menos se le dé un mantenimiento, si no hay plata para contratar una empresa que por lo menos el MOPT le de algún tipo de mantenimiento mientras tanto porque esa ruta esta igual de mala los carros se están golpeando mucho hay que trabajar para las dos rutas también.

- La síndica de Monte Romo Franciny Loría detalla, talvez agregarle un poquito lo de la presión lo del caso del distrito de Monte Romo, quizás si se puede intervenir antes la 902 que la 157 si sería muy bueno.
- La regidora Dinia Porras expresa, se tome acuerdo en solicitar de acuerdo a lo que mencionó don Francisco de que se pueda modificar la intervención a la ruta 902 en primer lugar y dejar de segunda a la ruta 157 ya sé que se encuentra en muy mal estado y es urgente tu intervención con prioridad, agregar también el malestar de los vecinos, de los comerciantes y enviarlo al ministro, al director regional, a la diputada y al señor presidente.
- La regidora Porras enfatiza, y tomar acuerdo de solicitar al señor ministro de obras públicas y transporte, CONAVI, presidente, director regional, diputados de Guanacaste. Realizar las gestiones para que sea intervenida la ruta nacional 158 de suma importancia para el cantón de Hojancha, ya que ahí se encuentra la única zona costera que tenemos y se encuentra en pésimas condiciones para que también se trabaje en realizar alguna intervención para la ruta 158.
- El síndico de Puerto Carrillo José Alberto Araya define, que ha pasado con la comisión especial para ver los del Centro Agrícola ya se reunieron porque supuestamente queda muy poco tiempo para trabajar en eso.
- La regidora Dinia Porras detalla, la comisión especial que se hizo para la disolución del Centro Agrícola Cantonal de Hojancha, la comisión especial que se conformó de parte de este Consejo Municipal, alcaldía y los departamentos de catastro y unidad técnica de gestión será para mañana a las 9:00 de la mañana en la alcaldía.
- La señora Margarita Ramírez define, don Eduardo a la municipalidad de Nicoya se le había solicitado arreglar la calle que va para Caimital la arreglaron o todavía esta en pésimo estado.
- El señor alcalde municipal Eduardo Pineda detalla, para que vean lo difícil que es una alcaldía porque usted va y arregla un camino en lastre y se viene una lluvia fuerte y se lava, ellos le hicieron algo pero para mí nos es lo correcto, no limpiaron las alcantarillas están saturadas de hojas de teca, nosotros antes íbamos a limpiar las alcantarillas una vez descuajamos ese camino porque uno sabe que a Nicoya no le interesa tanto como a nosotros, las alcantarillas que se le dijeron no se le hicieron nada y son de las grandes que si se quiebran van a quedar un hueco muy grande.
- La regidora Porras expresa, tomemos acuerdo de enviarlo a la alcaldía, Consejo Municipal y la unidad técnica de gestión vial de la municipalidad Nicoya para que interpongan sus buenos oficios en atender esa ruta de Hojancha a Caimital ya que las personas que transitan a laborar en los diferentes trabajos manifiestan que está en muy mal estado de igual manera hay unas alcantarillas expuestas y dañadas.

ARTICULO VI. Informes

I. Del señor alcalde

Del 08 al 12 de mayo

Lunes 08: Oficina y sesión en la tarde

Martes 09: Oficina, atendiendo asuntos

Miércoles 10: Oficina y en la tarde se hizo una visita al distrito de Huacas en los caminos ya está por terminar la intervención.

Jueves 11: Mañana reciclaje, ayudándoles a cargar un camión de plástico y cartón y en la tarde en la oficina.

Viernes 12: Oficina en la mañana y en la tarde una visita a un camino que va de San Rafael a San Juan Bosco para ver si se le hace una intervención pequeña.

ARTICULO VII. Control de Acuerdos

Los señores miembros del Concejo Municipal consideran importante conocer en cada sesión la ejecutividad de los acuerdos, por lo que se dan a conocer los acuerdos tomados en sesión ordinaria anterior, además de los que aún no han obtenido resultados de sesiones anteriores:

Nº Acta	Acuerdo Nº	Trámite	Estado actual del acuerdo
018-2020	10	Con base al oficio A.I.M 24-2020, emitido por la Licda. Susana Cubillo Moreno, Auditora Interna Municipal, Municipalidad de Hojanca, a través de la cual envía modificación del Reglamento de pago de transporte a regidores y síndicos municipales	Se envió el documento a la Comisión de Asuntos Jurídicos, para su respectivo análisis
069-2021	19	Solicitar al Dr. Warner Picado Camareno, Director Regional de Servicios de Salud, Región Chorotega, un equipo básico de atención para el Área de Salud de Hojanca, en vista de las quejas que presentan los usuarios de los diferentes distritos del cantón, que llegan al Concejo Municipal y que se hacen de nuestro conocimiento	Se notificó, el Doc. lo traslado al Dr. Eddy Apuy, para que sea analizada y elaborar un informe a esta petición
094-2022	13	Solicitar al Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (A y A) de Hojanca, una respuesta de que si existe algún proyecto en trámite para solucionar el problema manifestado por los vecinos de la Reserva Indígena de Matambú, se adjunta la nota enviada por la familia Hernández Mendoza y don Carlos Luis Juárez Castillo	Se notificó, se dio respuesta de recibido, trasladó al departamento correspondiente
109-2022	14	Solicitar a la Comisión Municipal de Emergencias de la Municipalidad de Hojanca, un informe detallado de todos los incidentes (muertes) que han ocurrido en el puente sobre el río Nosara, ruta nacional 902, con nombres y apellidos, y todas las eventualidades que se han presentado, y las que se dan cuando el río se crece, para tener una prueba documental y poder seguir realizando la gestión de ese puente (paso de alcantarilla).	Pendiente adjuntar información
112-2022	2	Trasladar administración para que el departamento de la Unidad Técnica de Gestión Vial, realice el procedimiento	Se encuentra en tramite

		administrativo de la conformación del órgano, ya que es un tema referente a caminos ,para enviarlo nuevamente a la Procuraduría General de la República, tema referente a criterio estipulado en el artículo 173 de la Ley General de Administración Pública a efectos de declarar la nulidad absoluta, evidente y manifiesta del plano catastrado G-2217866-2020 y G1352215-2009	
115-2022	2	Trasladar expediente de acceso en propiedad de la familia Espinoza Retana a la administración para que el departamento de la Unidad Técnica de Gestión Vial, realice el procedimiento administrativo de la conformación del órgano, según lo indica el artículo 173 de la Ley General de la Administración Pública (N°6227 de 2 de mayo de 1977)	Se encuentra en trámite
120-2022	13	Invitar al diputado Daniel Vargas Quirós y la comisión de diputados de Guanacaste, a una sesión extraordinaria del Concejo Municipal para socializar temas de interés del cantón como lo son la conectividad, rutas nacionales 902 y 158 y la construcción del gimnasio municipal, coordinar el día y la hora que puedan visitarnos con la secretaria del Concejo Municipal	Se notificó, se dio por recibido
131-2022	16	nota suscrita por la Licda. Kayruzan Marcela Herrera Forbes, mediante el cual quiero hacer de su conocimiento mi interés en colaborar con alguna idea para la realización de talleres para niños y jóvenes en la espacialidad de dibujo, pintura, cerámica o teatro aprovechando la aproximación del fin del ciclo escolar; acuerda: Trasladar dicha nota a la Comisión de cultura para que sea analizada dicha propuesta	Se notifica nota a la comisión de Cultura
132-2022	10	borrador del convenio de Concesión de paradas	Se notifica nota a la comisión de Asuntos Jurídicos
143-2023	9	Solicitar a la Msc. Marta Eugenia Esquivel Rodríguez Directora Ejecutiva de la Caja Costarricense del Seguro Social interponer sus buenos oficios y agilizar la construcción del Ebais en Monte Romo que se encuentra en espera desde el año 2012	Se notificó, no se tiene respuesta
143-2023	11	Solicitar a la señora Iveth Villegas Rodríguez, Gerente Ejecutiva, Instituto Costarricense de Electricidad, Nicoya, una audiencia o un espacio para que se presente a una de las sesiones del Concejo Municipal de Hojancha para tratar temas de interés para el cantón de Hojancha ya que tenemos varias consultas que nos gustaría hacerle, referente a los descuajes que realizan las empresa subcontratadas y se tiene pendiente el arreglo de unas lámpara en la comunidad de Huacas que desde el año pasado se encuentran en mal estado	Se notificó, no se tiene respuesta
143-2023	14	Solicitar a la administración que solicite a la Lic. Maricela Esquivel, promotora social de la Unidad Técnica de Gestión Vial hacer la	Se notificó, no se tiene respuesta

		gestión con los dueños colindantes al Puente de Betania, para ver si tienen la anuencia de la donación de terreno para poder hacer el camino más amplio y contar con una ruta alterna en ese sector	
144-2023	8	Trasladar reglamento Ley de Comercio al Aire Libre, el cual se construyó de la UNGL como marco de referencia para que los Gobiernos Locales del país puedan ajustarlo a su realidad territorial a la Comisión de Asuntos Jurídicos	Se encuentra en análisis en la comisión
145-2023	10	Trasladar convenio para desarrollar temas de educación general, turismo y accesibilidad a la Comisión de Asuntos Jurídicos	Se encuentra en análisis en la comisión

ARTÍCULO VIII. Mociones y Acuerdos

Acuerdos:

ACUERDO 1.

Con referencia al dictamen de Comisión Negociadora del aumento salarial correspondiente al II semestre 2022, para los funcionarios de la Municipalidad de Hojanca, a través de la cual remite acuerdo tomado por dicha Comisión, El Concejo Municipal de Hojanca, **acuerda:** Aprobar el pago del 0,9% restante correspondiente al primer semestre del año en curso, retroactivo a enero de 2023. **APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

ACUERDO 2.

En concordancia con el oficio UR-OCM-015-2023, suscrito por el Señor Luis Ángel Agüero Valverde, Depto. Rentas y Patentes, Municipalidad de Hojanca, **se acuerda**, aprobar solicitud de **actividad de baile y patente temporal de venta de licores**, para el día **27 de mayo de 2023**; a partir de las **9:00 pm a las 12:00 m.n y de las 0:00 horas a la 1:00 am del día siguiente en el salón comunal de Huacas**, a nombre de la **Asociación de Desarrollo Integral de Huacas**.

Así mismo se les solicita acatar las recomendaciones brindadas por la Comisión Asesora Técnica de Concentraciones Masivas.

Se les recuerda la prohibición de la **venta de licores a los menores de edad ni siquiera cuando sea para el consumo fuera del local**. (Artículo 14 del Reglamento a la Ley de Licores, decreto ejecutivo N° 17757-6 del 28 de setiembre de 1987).

Así mismo **se recuerda que deberá respetarse en todo momento la normativa que establece la Ley General de Salud referente a los niveles autorizados de sonido** (Artículos 6 y 7 del Reglamento de karaokes). **APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

ACUERDO 3.

El Concejo Municipal de Hojanca; **acuerda:** Solicita al Ing. Eddy Baltodano, Director Regional Zona Chorotega, interponga sus buenos oficios para que modifique la intervención de las rutas nacionales 157 y 902, que la ruta nacional 902 sea atendida de primero, ya que esta ruta por su topografía y por el tiempo que ha pasado sin ser atendida se encuentra en muy mal estado, y a su vez los vecinos y comerciantes se ven afectados. **APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

ACUERDO 4.

El Concejo Municipal de Hojanca; **acuerda;** Solicita al Ministro de Obras Públicas y Transporte, Luis Amador Jiménez, al Ing. Mauricio Batalla Otárola, Director Ejecutivo Consejo Nacional de Viabilidad, al Ing. Eddy Baltodano, Director Regional Zona Chorotega, Consejo Nacional de Viabilidad, interpongan sus buenos oficios y realizar las gestiones pertinentes para que sea intervenida la ruta nacional 158, ya que es de suma importancia para el cantón de Hojanca, a su

vez infórmale que esta ruta se encuentra en pésimas condiciones para el transitar de los pobladores del cantón y turistas que nos visitan la única zona costera que tenemos. **APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

ACUERDO 5.

El Concejo Municipal de Hojancha, **acuerda**; Solicitar respetuosamente al Concejo Municipal, al Señor Alcalde y a la U.T.G.V de la Municipalidad de Nicoya para que interpongan sus buenos oficios para intervenir la limpieza de las alcantarillas y cunetas de la ruta limite cantonal Caimital-Hojancho, ya que actualmente se encuentra en muy mal estado, se hace esta petición ya que muchas personas del cantón que transitan por esta ruta para desplazarse a sus lugares de trabajo se quejan del mal estado, así mismo nos informaron que hay unas alcantarillas que se encuentran expuestas y dañadas, para que vayan hacer la inspección e intervención necesaria sabemos que para ambos cantones vecinos mantener el buen estado de la vía es muy beneficioso, y además es una ruta importante para el ingreso al cantón de Nicoya. **APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

Se concluye la sesión al ser las quince horas y quince minutos del quince de mayo del dos mil veintitrés.

PRESIDENTE

SECRETARIA